

ya y acordó se le satisficieran

Del mismo modo se dio lectura a una com

Admiga la mision del Sr. Intendente de rentas de la pro
solicitud sobre
prorroga de contribucion su fin, catonid. del actual en la que ma
bril?

infirma que la Direccion jral de contribuciones
mucho ha desestimado la solicitud que el dte
tam y mayores propietarios de esta pro
cion llevaron a el de pidiendo prorroga en
el pago de las contribuciones del presente an

En igual forma se dio cuenta de un ofi
cio del Sr. Inten de contribuciones Directo
de la provincia su fin veinte y dos del que sig
en el que se dice que queda inmutada en este
gusto el cargo de la contribucion del subsidio
perteneiente a usatos vecinos que se habien
dejado de incluir en la matricula

Contab. del
Subsidio

Por ultimo el presente Sr. dio cuenta de
una solicitud escrita por D. Gabriel Corbalan

Guarda por
posables con
Certificame

una que pedia se le librasse testimonio lita
ral de todos los documentos que obran en
la Srta del dte Ayuntamiento perteneciente
a los guardas responsables de campo y fuer
ta inicamente creados y enterados la Mun
cipalidad acordó: Que no estando en las atrib
uciones del Ayuntamiento acceder a lo pido
de los citados que comparen otra solici
tud, escrita por D. Gabriel Corbalan, se dirija
saber a esta que acudiendo a la autoridad
competente se probara segun Ley: lo que
que se concluya la Srta firmada
todos los Señores concurrentes de

